



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO**

**SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**ORDEN DEL DÍA**

*Para la sesión plenaria del día martes 03 de diciembre de 2019*

**Hora: 4:00 p.m.**

**I**

**LLAMADO A LISTA**

**II**

**ANUNCIO DE PROYECTOS**

**III**

**CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO: 61, 62, 66, 68 Y 69 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS DÍAS: 04, 05, 12, 18 Y 19 DE JUNIO DE 2019, PUBLICADA EN LA GACETA DEL CONGRESO NÚMEROS: 1126, 1127, 1128, 1129 Y 1147 DE 2019**

**IV**

**CITACIÓN A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO**

*Cítese a los Ministros de: Defensa Nacional, doctor **CARLOS HOLMES TRUJILLO GARCÍA**, Interior, doctora **NANCY PATRICIA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA**, al señor Alto Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, doctor **EMILIO JOSÉ ARCHILA PEÑALOSA**, Alto Comisionado para la Paz, doctor **MIGUEL ANTONIO CEBALLOS ARÉVALO** e invítese Fiscal General de la Nación (E), doctor **FABIO ESPITIA GARZÓN**, Gerente de la Sociedad de Activos Especiales, doctora **MARÍA VIRGINIA TORRES DE CRISTANCHO** y Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz, doctora **MIRTHA PATRICIA LINARES PRIETO***

**PROPOSICIÓN NÚMERO 43**

Cítese al señor Ministro de Defensa, doctor **GUILLERMO BOTERO NIETO**; a la señora Ministra del Interior, doctora **NANCY PATRICIA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA** e invítese al señor Alto Consejero Presidencial para la estabilización y la consolidación, doctor **EMILIO ARCHILA**, al señor Fiscal General de la Nación, doctor **FABIO ESPITIA GARZÓN** y a la señora Gerente de la Sociedad de Activos Especiales, doctora **MARÍA VIRGINIA TORRES** a un debate de control político sobre el incumplimiento de las FARC a las obligaciones derivadas del Acuerdo Final en materia de entrega de bienes y reincidencia.

**CUESTIONARIO**

**Ministerio de Defensa**  
**Dr. Guillermo Botero Nieto**

1. ¿Cuántos de los miembros que tenía las FARC al momento de la firma del Acuerdo Final se esperaba que se desmovilizaran?
2. ¿Cuántos de los miembros que tenía las FARC al momento de la firma del Acuerdo Final se desmovilizaron?
3. Sírvase indicar cuántos disidentes de las FARC se han identificado desde la firma del Acuerdo Final y cuántas acciones delictivas se les atribuyen.
4. ¿Cuáles son las principales conductas delictivas cometidas por las denominadas disidencias de las FARC?
5. Sírvase indicar y detallar el número de municipios del país en los que operaba las FARC antes de la firma del Acuerdo Final.
6. Sírvase indicar y detallar el número de departamentos y municipios del país en los que operan los denominados grupos de disidencias de las FARC actualmente.

7. ¿Cuáles son los delitos con mayor porcentaje de reincidencia cometidos por los excombatientes de las FARC?
8. ¿Cuáles son las posibles causas atribuibles a la reincidencia por parte de los ex combatientes de las FARC?
9. Sírvase informar cuántas armas fueron reportadas por las FARC, cuántas se entregaron y el lugar donde reposan.
10. ¿Cuáles son las estrategias por parte de su Ministerio para disminuir la reincidencia delictiva por parte de los excombatientes de las FARC?

#### CUESTIONARIO

**Ministerio de Interior**  
**Dra. Nancy Patricia Gutiérrez**

1. ¿Cuáles son los principales avances que desde su Ministerio se han logrado en la implementación del Acuerdo Final para [a terminación del conflicto?
2. ¿Qué dificultades ha observado en la implementación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto?
3. Sírvase detallar cuántos excombatientes de las FARC se han beneficiado de amnistías e indultos. Favor discriminar fas amnistías de iure y las otorgadas por la Jurisdicción Especial para la Paz.
4. ¿Cuáles son los principales avances logrados en el primer año de gestión del gobierno del presidente Iván Duque en el cumplimiento del Acuerdo Final?
5. ¿Qué acciones se han implementado y se implementarán desde e] gobierno nacional para garantizar la entrega de los bienes de las FARC?
6. Cómo describiría el cumplimiento de las FARC con respecto a las obligaciones que surgieron a su cargo con la firma del Acuerdo Final.
7. ¿Cuáles son las estrategias por parte del Gobierno Nacional para disminuir la reincidencia delictiva por parte de los excombatientes de la FARC?
8. ¿Qué obligaciones tiene el Gobierno Nacional en relación con la recuperación de los bienes de las FARC y de qué forma se ha dado su cumplimiento?
9. ¿Cuáles son las obligaciones de las FARC con respecto a la reparación material de las víctimas del conflicto y cómo se ha dado su cumplimiento?

#### CUESTIONARIO

**Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación**  
**Dr. Emilio Archila.**

1. Sírvase hacer [legar el inventario de bienes de que trata el Decreto Ley 903 de 2017 presentado por las FARC al Gobierno Nacional en el marco del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto.
2. ¿Cuáles son los principales problemas o dificultades que se identificaron en el inventario de bienes que fue presentado por las FARC?
3. Sírvase indicar cuáles fueron los principales hallazgos de la Comisión Transitoria de Verificación y Apoyo de qué trata el Decreto 1407 de 2017 con respecto a la verificación de la existencia de los bienes incluidos en el inventario y si hay concordancia entre la descripción en el inventario y su condición física.
4. ¿Cuáles fueron los principales hallazgos de la evaluación y diagnóstico de las condiciones jurídicas, administrativas y técnicas de los bienes incluidos en el inventario hecha por la Comisión Transitoria de Verificación y Apoyo de qué trata el Decreto 1407 de 2017?
5. ¿Cuáles son los criterios que se usan para monetizar los bienes y acciones que recibe el patrimonio autónomo de que trata el Decreto 903 de 2017?
6. Sírvase indicar y detallar cuántos bienes se han identificado dentro de la lista de bienes inventariados por las Farc que no tienen vocación reparadora por no tener potencial de monetización.
7. ¿Cuántos bienes baldíos o de uso público se han identificado dentro de la lista de bienes inventariados y de qué forma se procede en estos casos?
8. ¿Qué requerimientos se han hecho sobre los bienes de las FARC?
9. ¿Sobre cuántos de los bienes inventariados pesan limitaciones al derecho de dominio, gravámenes y oposiciones y de qué forma se procede en estos casos?
10. ¿Cuáles son las consecuencias jurídicas que tiene el incumplimiento en la entrega de los bienes inventariados por las FARC?
11. ¿Qué tipo de sanciones puede aplicar el Gobierno Nacional a las FARC por el incumplimiento en la entrega de bienes?
12. ¿Qué mecanismos jurídicos o de otro tipo se encuentran previstos para evitar el ocultamiento de bienes por parte de las FARC?

13. ¿Cómo describiría el cumplimiento de las FARC con respecto a la entrega de bienes inventariados con fines reparadores?
14. ¿Qué dificultades se han identificado en la entrega de bienes por parte de las FARC?
15. ¿Cuáles son las posibles causas atribuibles al bajo avance en la entrega de bienes de las FARC?
16. Sírvase de detallar las cifras de los bienes que integran el Fondo de Víctimas de que trata el artículo 3 del Decreto 903 de 2017.
17. ¿De qué forma se encuentra prevista la reparación material de las víctimas del conflicto con los bienes provenientes de las FARC y cómo se ha dado su cumplimiento?
18. Sírvase informar cuántas armas fueron reportadas por las FARC, cuántas se entregaron y el lugar donde reposan.
19. Sírvase presentar las cifras de reincidencia de los excombatientes de las FARC. Favor discriminar por conductas delictivas.
20. ¿Cuáles son las consecuencias jurídicas para [os excombatientes de las FARC que reinciden en conductas delictivas?
21. ¿Cuántos ex combatientes de la FARC gozan de los beneficios previstos en el Acuerdo Final y cuantos han perdido estos beneficios del Acuerdo Final por reincidencia delictiva?
22. Sírvase detallar cuántos excombatientes ingresaron en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación y cuántos se están reportando ante las autoridades competentes.

#### CUESTIONARIO

##### **Fiscal General de la Nación, Dr. Fabio Espitia Garzón**

1. ¿Cuántas ordenes de captura se han proferido contra ex combatientes de las FARC por hechos presuntamente acaecidos después de la firma del Acuerdo Final?
2. ¿Cuántas audiencias de imputación de cargos se han realizado contra ex combatientes de las FARC por hechos presuntamente acaecidos después de la firma del Acuerdo Final?
3. ¿Cuántas condenas se han proferido contra ex combatientes de las FARC por hechos presuntamente acaecidos después de la firma del Acuerdo Final?
4. Sírvase indicar cuántos de los bienes de las FARC se encuentran afectados a procesos de extinción de dominio, cuál es su destino y de qué forma se procede en estos casos.
5. ¿Cuáles son las principales conductas delictivas cometidas por las denominadas disidencias de las FARC?
6. ¿Cuáles son los delitos con mayor porcentaje de reincidencia cometidos por los ex combatientes de las FARC?
7. ¿Cuáles son las posibles causas atribuibles a la reincidencia por parte de los ex combatientes de las FARC?

#### CUESTIONARIO

##### **Sociedad de Activos Especiales, Dra. María Virginia Torres**

1. ¿Cuáles son las competencias de la Sociedad de Activos Especiales- SAE S.A.S en relación con los bienes de las FARC?
2. Sírvase hacer llegar el cronograma acordado por la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S con los ex integrantes de las FARC-EP para la entrega de los bienes inventariados.
3. Sírvase describir las dificultades y problemas que se han identificado en la entrega recepción y recuperación de los bienes de las FARC.
4. Sírvase relacionar [as cifras oficiales que existen a la fecha sobre la recepción de los bienes inventariados en el marco del Acuerdo Final.
5. Sírvase indicar y detallar cuántos bienes se han identificado dentro de la lista de bienes inventariados por Esas Farc que no tienen vocación reparadora por no tener potencial de monetización.
6. ¿Cuántos bienes baldíos o de uso público se han identificado dentro de la lista de bienes inventariados y de qué forma se procede en estos casos?
7. ¿Sobre cuántos de los bienes inventariados pesan [imitaciones al derecho de dominio, gravámenes y oposiciones y de qué forma se procede en estos casos?
8. ¿Cómo describiría el cumplimiento de las FARC con respecto a la entrega de bienes inventariados?

9. ¿A qué causas se puede atribuir el bajo avance en la recuperación de los bienes inventariados?
10. ¿Qué acciones se han implementado y se implementarán desde la Sociedad de Activos Especiales-SAE para hacer efectiva la entrega de bienes de las FARC?

**María Del Rosario Guerra de la Espriella**  
27.VIII.2019

**PROPOSICIÓN NÚMERO 61**

**Cítese en la fecha y hora que determine la Mesa Directiva de la Honorable Plenaria del Senado de la Republica, a debate de control político sobre el estado del acuerdo de La Habana.**

**Para que, en el marco de sus competencias, informen sobre el incumplimiento de las Farc al Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, de conformidad con el cuestionario que se anexa, cítese a los siguientes funcionarios:**

1. Alto Comisionado para la Paz, doctor Miguel Ceballos Arévalo;
2. Alto Consejero para la Estabilización y la Consolidación, doctor Emilio Archila.
3. Ministro de Defensa, Guillermo Botero.

Invítese a las siguientes personalidades del Estado para que, si a bien lo tienen, intervengan a propósito del tema objeto de debate:

1. Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz, doctora Mirtha Patricia Linares Prieto;
2. Fiscal General de la Nación (E), doctor Fabio Espitia.

**Se solicitan los buenos oficios de la Secretaría de la Honorable Plenaria para que se coordine la transmisión en vivo del debate en el Canal del Congreso, con el fin de que los colombianos puedan tener conocimiento amplio y suficiente sobre esta temática.**

**CUESTIONARIO**

**DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS FARC AL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA**

Sírvase informar detalladamente a la Plenaria del Senado de la República, sobre los siguientes aspectos:

**Cuestionario al Alto Comisionado para la Paz, doctor Miguel Ceballos Arévalo**

**1. Frente a los miembros de las fuerzas armadas, activos y retirados que se han acogido o han buscado acogerse a la Jurisdicción Especial para la Paz, sírvase informar:**

- a) Número de miembros de las fuerzas armadas de Colombia que han postulado o acogido a la JEP discriminado:
  - i. Numero según la Fuerza a la que pertenecen
  - ii. Hechos generadores o delitos por los que se han acogido.
  - iii. Año de ocurrencia
  - iv. Si son activos o retirados
- b) Número por nivel de mando
- c) Número de solicitudes de libertad realizadas por miembros de la fuerza pública ante la JEP.
- d) Número de libertades concedidas por la JEP.
- e) Promedio de tiempos de respuesta para esta solicitud de libertad.
- f) Número de acta de sometimiento con responsabilidad con reconocimiento de responsabilidad, y numero sin reconocimiento de responsabilidad. Sírvase especificar el tipo de delitos confesados y el muero de confesiones.
- g) Número de audiencias realizadas de estos procesos
- h) Número de sentencias condenatorias proferidas de estos procesos y las penas impuestas.
- i) Numero de audiencias realizadas con víctimas o para las víctimas de estos procesos
- j) Número de víctimas reparadas de estos procesos y tipo de reparación recibida.
- k) Número de confesiones recibidas en estos procesos y tipos de delito.
- l) Número de procesos activos de estos procesos y estado de los mismos.
- m) Número de procesos que han tenido actuaciones adicionales al acta de compromiso de estos procesos.

**2. Frente a los miembros de las FARC que se han acogido o han buscado acogerse a la Jurisdicción Especial para la Paz, sírvase informar:**

- a) Número de miembros que han postulado a la JEP discriminado:
  - i. Numero según el frente la que pertenecieron.
  - ii. Hechos generadores o delitos por los que se han acogido.
  - iii. Año de ocurrencia
  - iv. Si se sabe o conoce su paradero.
  - v. Numero por nivel de mando en la organización

- a) Número por nivel de mando.
- b) Número de solicitudes de libertad realizadas ante la JEP.
- c) Número de libertades concedidas por la JEP.
- d) Promedio de tiempos de respuesta para esta solicitud de libertad.
- e) Número de acta de sometimiento con responsabilidad con reconocimiento de responsabilidad, y numero sin reconocimiento de responsabilidad. Sírvase especificar el tipo de delitos confesados y el numero de confesiones.
- f) Número de audiencias realizadas de estos procesos
- g) Número de sentencias condenatorias proferidas de estos procesos y las penas impuestas.
- h) Numero de audiencias realizadas con víctimas o para las víctimas de estos procesos
- i) Número de víctimas reparadas de estos procesos y tipo de reparación recibida.
- j) Número de confesiones recibidas en estos procesos y tipos de delito.
- k) Número de procesos activos de estos procesos y estado de los mismos.
- l) Número de procesos que han tenido actuaciones adicionales al acta de compromiso de estos procesos.
- m) Sírvase informar si algunos miembros de las FARC-EP han sido catalogados y procesados en la JEP como máximos responsables. En caso afirmativo informar cuantos casos y es el estado de estos procesos.
- n) Sírvase informar si a la fecha ¿Se han proferido condenas contra miembros de las FARC-EP catalogados como los máximos responsables? En caso afirmativo, remitir la información discriminando por máximo responsable, el número de hechos delictivos, el número de víctimas y masacres perpetradas; pena impuestas y reparaciones a las víctimas realizadas, así como el número de víctimas.

**3. Frente a los terceros o agentes del Estado que se han acogido o han buscado acogerse a la Jurisdicción Especial para la Paz, sírvase informar:**

- a) Número de miembros que han postulado a la JEP discriminado:
  - i. Numero según si son agentes del estado o si son terceros o miembros de otros grupos ilegales, discriminado cuales.
  - ii. Hechos generadores o delitos por los que se han acogido.
  - iii. Año de ocurrencia
  - iv. Si se sabe o conoce su paradero.
  - v. Numero por nivel de mando en la organización o estructura criminal.
- b) Número de solicitudes de libertad realizadas ante la JEP según el grupo al que pertenece.
- c) Número de libertades concedidas por la JEP según el grupo al que pertenece.
- d) Promedio de tiempos de respuesta para esta solicitud de libertad según el grupo al que pertenece.
- e) Número de acta de sometimiento con responsabilidad con reconocimiento de responsabilidad, y numero sin reconocimiento de responsabilidad. Sírvase especificar el tipo de delitos confesados y el número de confesiones según el grupo al que pertenece.
- f) Número de audiencias realizadas de estos procesos según el grupo al que pertenece.
- g) Número de sentencias condenatorias proferidas de estos procesos y las penas impuestas, según el grupo al que pertenece.
- h) Numero de audiencias realizadas con víctimas o para las víctimas de estos procesos
- i) Número de víctimas reparadas de estos procesos y tipo de reparación recibida según el grupo al que pertenece.
- j) Número de confesiones recibidas en estos procesos y tipos de delito según el grupo al que pertenece.
- k) Número de procesos activos de estos procesos y estado de los mismos según el grupo al que pertenece.
- l) Número de procesos que han tenido actuaciones adicionales al acta de compromiso de estos procesos según el grupo al que pertenece.

**4. Frente a los delitos sexuales, sírvase informar:**

- a) ¿Cuál es el número de casos de violencia basada en género que actualmente maneja la jurisdicción Especial para la Paz? Remitir la información discriminado por género y grupo de edad.
- b) Número de confesiones que ha recibido la JEP sobre delitos sexuales.
- c) Número de víctimas reconocidas y grupo victimizante.

**5. Sobre las víctimas sírvase informar:**

- a) ¿Cuáles son las medidas de reparación adoptadas para las víctimas mediante los mecanismos contemplados por la Jurisdicción Especial para la Paz? ¿cuántas se han adoptado?
- b) A la fecha
  - i) cuántas víctimas han sido efectivamente reparadas mediante los mecanismos
  - j) En caso afirmativo informar cuantas y determinar el tipo de reparación.
  - ii) Cuantas audiencias para las víctimas o con su participación se han realizado. Discrimine el número de víctimas, y el grupo perpetrador del hecho victimizante.
- d) ¿Cuántas víctimas en el marco de Jurisdicción Especial para la Paz han sido indemnizadas económicamente? Sírvase remitir la información discriminando el tipo de hecho victimizante, grupo responsable y el valor de las indemnizaciones o el tipo de reparación recibida.
- e) sírvase informar ¿Cuántas víctimas han sido reconocidas en el marco del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera? Sírvase remitir la información discriminando el tipo de hecho victimizante y grupo responsable

- f) Sírvase informar ¿Cuáles son los mecanismos de vinculación que tienen las víctimas en la jurisdicción especial para la paz?
- g) Sírvase informar ¿Cuál es el número de víctimas de las Farc reparadas y el tipo de reparación que se les ha dado?
- 6. Frente a los delitos de desaparición, secuestro donde no aparece el cadáver o el secuestrado, o aquellos sírvase informar:**
- b) ¿Cuántas personas desaparecidas han sido encontradas por la colaboración de los beneficiarios del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera? De ellas cuantas vivas, cuantas muertas.
- c) ¿Cuántas fosas comunes y/o restos mortales han sido recuperados? Sírvase remitir la información discriminando grupo responsable.

#### Sobre sometimiento y libertad

7. Sírvase informar ¿Cuántas actas de sometimiento han sido proferidas por la jurisdicción especial para la paz? Sírvase remitir la información determinado cuantas actas de sometimiento con responsabilidad y sin responsabilidad, y los delitos por los que se vinculan; sírvase remitir la información discriminando el tipo de hecho victimizante y grupo responsable.
8. Sírvase informar ¿Cuántas solicitudes de libertad han sido solicitadas y cuantas otorgadas por la Jurisdicción especial para la paz? y los delitos por los que se vinculan, y sírvase remitir la información discriminando el grupo responsable.
9. Sírvase informar ¿Cuántos miembros de las FARC-EP han salido de la cárcel por disposición de la Jurisdicción Especial para la Paz? ¿Cuántos han solicitado libertad?

#### Sobre la JEP

10. Sírvase informar si ¿La jurisdicción Especial para la Paz, tiene algún mecanismo de priorización? En caso afirmativo, sírvase informar ¿Cuáles han sido los casos priorizados por la Jurisdicción Especial para la Paz? Número de casos, número de víctimas y actuaciones adelantadas a favor de tales víctimas.
11. ¿Los casos contra todos los miembros del secretariado de las FARC han sido o serán priorizados?
12. Sírvase informar ¿Cuántos beneficiarios de la Jurisdicción Especial para la Paz han sido beneficiarios de la sustitución de la sanción penal? Sírvase discriminar por tipo de sustitución y tipo de pena sustitutiva, y grupo de actores a los que pertenece.
13. Sírvase informar ¿Cuántas sanciones propias, alternativas y ordinarias han sido proferidas por la Jurisdicción Especial para la Paz? Sírvase discriminar por combatientes FARC-EP, agentes del Estado, otros grupos al margen de la ley y terceros.
14. Sírvase informar ¿Cuántas concesiones e indultos han sido determinadas por la Jurisdicción Especial para la Paz? Sírvase discriminar por: Criterios de inclusión, Combatientes FARC-EP, agentes del Estado, otros grupos al margen de la ley y terceros.
15. Sírvase informar ¿Cuántas sentencias ha proferido la Justicia Especial para la Paz? Sírvase discriminar por sentencia:
- a) Cuántas personas han sido condenadas, y grupo al que pertenece.
- b) Tipo de proceso.
- c) Cuantos hechos delictivos fueron juzgados.
- d) Cuantas victimas reparadas.
- e)Cuál ha sido el tipo de reparación.

#### Sobre la verdad:

16. ¿Cuál es el aporte a la verdad que ha obtenido la JEP hasta el día de hoy?
17. ¿Dónde se pueden consultar los testimonios?
18. ¿Cuántas actas o documentos sobre la verdad a proferido la JEP? ¿Dónde se pueden consultar?
19. ¿Cuáles documentos considera la JEP aportes a la verdad? ¿Dónde se pueden consultar?
20. ¿Cuáles son las medidas para quienes han aportado verdad?

#### Sobre la no repetición:

21. Sírvase informar si ¿Existen y cuántos casos de postulados de la Ley 975 de 2005 que hubieren pedido ingresar a la Jurisdicción Especial para la Paz? En caso afirmativo, sírvase informar cuantos casos se han presentado, y cuales han sido los criterios para su incorporación o rechazo.

22. Sírvase informar ¿Cuántas personas acogidas a la Jurisdicción Especial para la Paz se les ha dado por terminado su proceso por incumplimiento de las condiciones? Sírvase discriminar por causal de terminación y el grupo al que pertenece.
23. Sírvase informar cuales son los mecanismos para el seguimiento del comportamiento de quienes se han acogido a la JEP, ¿cómo se garantiza que no estén delinquirando mientras está sometido a la JEP?
24. Sírvase informar ¿Cuántos máximos responsables que se acogieron a la Jurisdicción Especial para la Paz se le dio terminación al proceso dentro de esa jurisdicción por incumplimiento de las condiciones? Sírvase discriminar por causal de terminación y nombre del máximo responsable, y el plazo en el cual se lo expulsó del proceso.
25. Sírvase informar ¿Cuántas personas que se acogieron a la Jurisdicción Especial para la Paz fueron excluidos por reincidencia? Sírvase informar el año de exclusión y grupo de pertenencia.
26. Sírvase informar ¿Cuántas personas se acogieron a la Jurisdicción Especial se les ha concedido la libertad? Sírvase discriminar si fue por sustitución de medida de aseguramiento, libertad a prueba o tipo de sustitución de pena.
27. ¿A cuánto asciende el presupuesto designado para el funcionamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz en las vigencias 2017 y 2018?
28. ¿Cuántas de las personas que integran el listado avalado por el Alto Comisionado para la Paz continúan privadas de la libertad? Sírvase especificar el estado procesal en el que se encuentra cada uno (investigado, indiciado, condenado, etc.)
29. ¿Cuántas personas se han acudido a la JEP y han sido rechazadas? Cuáles son los criterios de rechazo. De las solicitudes de libertad ¿Cuántas han sido aprobadas y a que grupo pertenecen, excombatientes de las Farc, miembros de la fuerza pública, agentes del Estado, terceros o demás categoría aplicable?
30. Sobre el caso Santrich; sírvase informar:
  - a. ¿Por qué no fue retirado de la JEP, Santrich, pese a la solicitud de extradición de los EE.UU. y las pruebas que conoció la opinión pública sobre su vinculación con el narcotráfico, con posterioridad a la firma del acuerdo de La Habana?
  - b. ¿Cuáles son las consecuencias para quienes empezaron a recibir los beneficios del acuerdo y posteriormente volvieron a delinquir? ¿Cuál es el trámite preciso para reportar una reincidencia? ¿Quién tiene la obligación de iniciarlo? ¿Cuánto tiempo demora la JEP en definir la situación jurídica de los reincidentes? ¿Cuánto tiempo demora la JEP en expulsarlos? ¿Cuál es el procedimiento para la pérdida de los beneficios, cuánto tiempo tarda e incluyendo la expedición de nuevas órdenes de captura?
  - c. ¿Son necesarios ajustes legislativos para impedir que se repita una experiencia como la de Santrich? ¿Cuáles?

#### **Bienes de las FARC**

31. ¿Cuál es el número total de bienes que inventariaron las Farc y que serían entregados para reparar a las víctimas? ¿a cuánto asciende el monto de bienes efectivamente entregados por la Farc?
32. Que acciones ha adelantado su despacho con relación a:
  - a) Bienes no declarados ni entregados por las Farc
  - b) Armas no declaradas ni entregadas por las Farc
  - c) Secuestrados no entregados por las Farc
  - d) Testaferros y actividades de lavado de activos de las Farc
  - e) Disidentes de las Farc que no han sido individualizados por el secretariado de las Farc y su responsabilidad como cadena de mando
  - f) Reincidentes de las Farc que no han sido individualizados por el secretariado de las Farc y su responsabilidad como cadena de mando
  - g) Rutas de narcotráfico y lavado de activos que no han sido informados por el secretariado de las Farc y continúan activas desde antes de su desmovilización hasta la fecha
1. Sírvase informar ¿Cuántas personas han suscrito actas de sometimiento ante la JEP?
2. De conformidad con lo anterior, ¿Cuántas de estas personas son excombatientes de las Farc, miembros de la fuerza pública, agentes del Estado, terceros y víctimas?
3. Sírvase informar ¿Cuántas de las personas han suscrito actas de sometimiento ante la JEP han sido efectivamente acogidas? Favor precisar cuántas de las personas a las que se les ha concedido dicho beneficio de libertad, son:
  - a) Miembros de las Farc
  - b) Miembros de la fuerza pública,
  - c) Agentes del Estado,
  - d) Terceros o demás categoría aplicable.

- e) Si se han sometido con reconocimiento de responsabilidad (confesión del delito) o sin ella, discriminando por grupo al que pertenece.
4. Sírvase informar ¿A cuántas personas se han solicitado el beneficio de no extradición, y de estas a cuántas se les ha concedido? Favor precisar cuántas de las personas a las que se les ha concedido dicho beneficio son:
- Miembros de las Farc
  - Miembros de la fuerza pública,
  - Agentes del Estado,
  - Terceros o demás categoría aplicable.
5. ¿Cuántas solicitudes de extradición sobre personas acogidas a la JEP ha recibido el gobierno?
6. Sírvase informar ¿A cuánto asciende el presupuesto designado para la implementación del Acuerdo suscrito entre el Gobierno y la guerrilla de las Farc en las vigencias 2017 y 2018?
7. Sírvase informar ¿Cuál es el número total de bienes entregados por la Farc?
8. Sírvase informar ¿Cuál es el número total de armas entregadas por las Farc?
9. Sírvase informar que acciones ha adelantado su despacho con relación a:
- Bienes no declarados ni entregados por las Farc
  - Armas no declaradas ni entregadas por las Farc
  - Secuestrados no entregados por las Farc
  - Menores reclutados que no han sido entregados por las Farc
  - Testaferros y actividades de lavado de activos de las Farc
  - Desmovilizados de las Farc que no han aportado verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición como el secretariado ampliado de las Farc
  - Disidentes de las Farc que no han sido individualizados por el secretariado de las Farc y su responsabilidad como cadena de mando
  - Reincidentes de las Farc que no han sido individualizados por el secretariado de las Farc y su responsabilidad como cadena de mando
  - Rutas de narcotráfico y lavado de activos que no han sido informados por el secretariado de las Farc y continúan activas desde antes de su desmovilización hasta la fecha.
33. Sírvase informar ¿Cuál es el número de víctimas causadas por las FARC-EP?
34. Sírvase informar ¿Cuántos menores de edad fueron entregados por las FARC-EP en marco del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera?
35. Sírvase informar ¿Cuáles eran los rangos de edad de menores de edad entregados por las FARC-EP en marco del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera?
36. Sírvase informar ¿Cuál fue el armamento entregado por las FARC-EP en marco del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera? Sírvase discriminar por tipo de armamento y el valor total del mismo. Así mismo la información sobre la cifra de armas que por información de inteligencia del Estado que presuntamente tendría las Farc al momento de la entrega.
37. Sírvase informar ¿Cuántas personas secuestradas fueron entregadas por las FARC-EP en marco del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera? ¿cuántas siguen secuestradas o desaparecidas?
38. Sírvase informar ¿Cuántas personas en calidad de desaparecidas fueron encontradas en virtud del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera?
39. Sírvase informar ¿Cuántos y cuáles han sido los bienes entregados por las FARC-EP bajo el Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera? ¿cuál era la información sobre bienes de las FARC que tenía el Estado colombiano? ¿cuál proceso de extinción de dominio ha adelantado la fiscalía y por qué montos? ¿tuvo consecuencias para las Farc el no haber entregado todos los bienes en su poder?
40. Sírvase informar ¿Cuál es el valor total de los bienes entregados por las FARC-EP Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera? ¿qué porcentaje constituyen esos bienes del inventario que deberían entregar? ¿qué porcentaje sobre los bienes que no inventariaron y que han sido o están en proceso de extensión de dominio por parte de la fiscalía?
41. Sírvase informar ¿Cuál es el estado actual de los desmovilizados de las FARC-EP bajo el acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera?
42. Sírvase informar ¿Cuántos miembros de las FARC-EP estuvieron privados de libertad antes de firmar el acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, y luego se les concedió la libertad?

43. Sírvase informar ¿Cuánto tiempo en reclusión en establecimiento carcelario cumplieron los miembros de las FARC-EP, antes de ser liberados en virtud del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera? Remitir la información discriminada por condena efectivamente cumplida.
44. Sírvase informar ¿Cuántos miembros de las FARC-EP cobijados bajo el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera se les ha dado por terminado el proceso por incumplimiento de las condiciones? Sírvase discriminar por causal de terminación y nombre del máximo responsable.
45. Sírvase informar ¿Cuántos miembros del secretariado que se acogieron al Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera se le dio terminación al proceso por incumplimiento de las condiciones? Sírvase discriminar por causal de terminación y nombre del miembro del secretariado.
46. ¿Cuántas personas integran el listado avalado por el Alto Comisionado en virtud del Acuerdo de Paz firmado con la guerrilla de las Farc?
47. ¿Cuántas de las personas mencionadas en el inciso anterior continúan privadas de la libertad, especificando el estado procesal en el que se encuentra cada uno (investigado, indiciado, imputado, condenado, etc.)?
48. ¿Cuántas personas han suscrito actas de sometimiento ante la JEP?
49. De conformidad con lo anterior, ¿Cuántas de estas personas son excombatientes de las Farc, miembros de la fuerza pública, agentes del Estado y terceros? Favor remitir copia del listado correspondiente.
50. ¿Cuántas de las personas que han suscrito actas de sometimiento ante la JEP han recibido respuesta de dicha entidad?
51. ¿Cuántas de las personas han suscrito actas de sometimiento ante la JEP han sido efectivamente acogidas por la Jurisdicción? Favor precisar cuántas de las personas a las que se les ha concedido beneficio de libertad son excombatientes de las Farc, miembros de la fuerza pública, agentes del Estado, terceros o demás categoría aplicable.
52. ¿Cuántas personas han solicitado el beneficio de no extradición, y de estas a cuántas les ha concedido? Favor precisar cuántas de las personas a las que se les ha concedido dicho beneficio son excombatientes de las Farc, miembros de la fuerza pública, agentes del Estado, terceros o demás categoría aplicable.
53. Sírvase informar cuántos miembros de las Farc fueron acreditados por la oficina del Alto Comisionado para la Paz para ser beneficiarios de los programas de reincorporación que se desarrollan en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).
54. Sírvase informar cuántos miembros de las Farc se encuentran actualmente en cada uno de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) que a la fecha se encuentran vigentes, así como cuantos miembros estuvieron en los Espacios suprimidos por el Decreto 982 del 7 de junio de 2018.
55. Sírvase informar de manera detallada qué tipo de proyectos productivos se adelantan en cada Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) vigente, y cuáles se realizaron en los Espacios suprimidos por el Decreto 982 del 7 de junio de 2018.

**Cuestionario para el Alto Consejero para la Estabilización y la Consolidación, doctor Emilio Archila**

1. Sírvase informar ¿Cuál es el estado actual de las Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)? Favor precisar ¿Cuántos espacios se han establecido en todo el territorio?, ¿Cuántos guerrilleros aún permanecen en ETCR? y si ¿Tienen las mismas restricciones dadas a las Zonas Veredales (ZVTN) y Puntos Transitorios de Normalización?
2. Sírvase informar ¿cuál es el número total de desmovilizados de la guerrilla de las Farc? ¿Cuántos siguen en las ZVTA y/o ETCR?
3. ¿Cómo se determina que un desmovilizado sigue sometido al proceso?
4. ¿A cuánto asciende el presupuesto designado para el funcionamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz en las vigencias 2017 y 2018?
5. ¿Cuál es el número total de bienes que inventariaron las Farc y que serían entregados para reparar a las víctimas? ¿a cuánto asciende el monto de bienes efectivamente entregados por la Farc?
6. Sírvase informar ¿Como un miembro de las FRAC sigue o no vinculado al proceso?
7. Sírvase informar ¿Como si se hace seguimiento sobre la orden de comparecer a la JEP?
8. Cuantos proyectos para desmovilizados hay con ocasión del acuerdo de la habana. Cuantos ha realizado este gobierno. Cifra total invertida por el gobierno pasado y por este.

9. Sírvase explicar ¿Cuáles son los programas para la reincorporación de los guerrilleros de las Farc que actualmente se están implementando?
10. Sírvase informar ¿cuál es el número de beneficiarios de dichos programas?
11. Sírvase informar ¿cuál es el valor total mensual que recibe un miembro de la guerrilla de las Farc y a cuántos se les está entregando dicho beneficio?
12. Sírvase informar si ¿Una vez los guerrilleros salen de los ETCR, tienen la obligación de presentarse periódicamente? En caso afirmativo ¿Que autoridad actualmente es la encargada de su vigilancia?
13. Sírvase informar ¿A cuánto asciende el presupuesto designado para la implementación del Acuerdo suscrito entre el Gobierno y la guerrilla de las Farc en las vigencias 2017 y 2018?

**Cuestionario para el Ministerio de defensa, Guillermo Botero.**

1. Sírvase informar ¿Cuál es el número total de miembros de las Farc desmovilizados a través del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción estable y duradera?
2. Sírvase informar ¿Dónde se encuentran, y cuántos de ellos han delinquido nuevamente?
3. ¿Cuál era la información sobre número integrantes de las FARC, en el año 2010, 2011, 2012 y 2013? Si los miembros de las FARC que se desmovilizaron fueron un número menor al total de sus integrantes, sírvase informar el número total de los miembros de las FARC que continúan delinquiendo (Disidencias de las FARC).
4. Sírvase informar ¿Cuál es el número de disidentes de las Farc en el marco del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera? ¿Cuántos grupos distintos existen? ¿Tienen integración entre ellos? ¿Cuántos miembros se calcula que acompañan la desinencia de Márquez y Santrich? ¿Cuáles nunca dejaron las armas, cuales se organizaron después de la firma de los acuerdos?
5. Sírvase informar si ¿Se tienen identificado el lugar de incidencia de las disidencias de las Farc? En caso afirmativo determinar cada una de las zonas y el número de miembros guerrilleros que operan en ellas. ¿Cuál es el hectareaje de cultivos ilícitos en el área? ¿Cuál es la incidencia de minería criminal?
6. ¿Tiene el gobierno algún mecanismo para establecer de los desmovilizados cuales regresan a las estructuras criminales o siguen delinquiendo? ¿Cuándo aparece evidencia de que hay reincidencia de un desmovilizado como procede el gobierno? ¿cómo ha sido la respuesta de la JEP ante la información de reincidencia?
7. Que acciones ha adelantado su despacho con relación a bienes no declarados ni entregados por las Farc.
8. ¿Cuál es el número total de armas entregadas por las FARC? ¿cuáles eran los informes oficiales de numero de armas en poder de las FARC durante el año 2010, 2011, 2012 y 2013? ¿fueron entregadas todas las armas? ¿cuántas armas quedaron escondidas o sin entregar? ¿cuál es el paradero de esas armas?
9. Sírvase informar ¿Cuál es el número de desmovilizados que se encuentran en zonas transitorias? ¿Cómo se determina que se encuentran ahí? ¿Hay información sobre el paradero de todos los desmovilizados?
10. Sírvase informar ¿Cómo determina el Gobierno si un miembro de las Farc sigue o no vinculado al proceso?
11. Sírvase informar ¿Como si se hace seguimiento sobre la orden de comparecer a la JEP? ¿Ha recibido la autoridad policía o militar algún requerimiento de la JEP para capturar a algún reincidente? ¿o para hacerlo comparecer?
12. Sírvase informar ¿Cuántos miembros de la guerrilla de las Farc se han sometido voluntariamente a la JEP?
13. Sírvase informar ¿A cuánto asciende el presupuesto designado para la implementación del Acuerdo suscrito entre el Gobierno y la guerrilla de las Farc en las vigencias 2017 y 2018?

**De los Honorables Senadores,**

*Paloma Susana Valencia Laserna, María del Rosario Guerra de la Espriella, Carlos Felipe Mejía Mejía y Sigue Firmas Ilegibles...*

24.IX.2019

**V**

**LECTURA DE PONENCIAS Y CONSIDERACIÓN DE  
PROYECTOS EN SEGUNDO DEBATE**

1. **Proyecto de Acto Legislativo número 40 de 2019 Senado, 343 de 2019 Cámara, Acumulado con el Proyecto de Ley número 365 de 2019 Cámara:** “Por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones”

**SEGUNDA VUELTA**

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Paloma Susana Valencia Laserna, Temístocles Ortega Narváez (coordinadores), Esperanza Andrade de Osso, Fabio Raúl Amín Saleme, Julián Gallo Cubillos, Gustavo Francisco Petro Urrego, Luis Fernando Velasco Chaves, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Alexander López Maya, Iván Leonidas Name Vásquez y Armando Alberto Benedetti Villaneda.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 171 de 2019.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 417-460 de 2019.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 511 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Antonio Esremid Sanguino Páez, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Iván Marulanda Gómez, Iván Leónidas Name Vásquez, Sandra Liliana Ortiz Nova, José Aulo Polo Narváez y Angélica Lozano Correa.

Honorables Representantes Cesar Ortiz Zorro, Inti Raul Asprilla Reyes, Wilmer Leal Perez, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Neyla Ruiz Correa, León Fredy Muñoz Lopera, Catalina Ortiz Lalinde, Katherine Miranda Peña, Fabian Díaz, Eneiro Rincon Vergara, Cesar Augusto Pachón, Achury, Alejandro Vega, Carlos Bonilla, María José Pizarro, Alfredo Deluque, Flora Perdomo, José Caicedo, Jorge Alberto Gómez, Jorge Enrique Burgos, Erasmo Zuleta, Silvio Carrasquilla, José Salazar, Ángela María Robledo, Nubia López, Wilmer Carrillo, Víctor Ortiz, Alonso José del Rio, Andrés Calle, Kelyn Johana González, Carlos Ardila, Jairo Cala, César Pachón, Franklin Lozano, Abel Jaramillo, Hernán Banguero, Carlos Carreño, Luis Albán y David Racero Mayorca

\*\*\*

2. **Proyecto de Acto Legislativo número 24 de 2019 Senado, 002 de 2019 Cámara:** “Por el cual se adicionan al artículo 310 de la Constitución Política Colombiana normas especiales para la organización funcionamiento, protección cultural, étnica y ambiental de los Departamentos de Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Vaupés”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Paloma Susana Valencia Laserna

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 655 de 2019.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 875 de 2019.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1171 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Paloma Susana Valencia Laserna, Paola Andrea Holguín Moreno, Fernando Nicolás Araújo Rumié, Carlos Manuel Meisel Vergara, Gabriel Jaime Velasco Ocampo y Carlos Felipe Mejía Mejía.

Honorables Representantes Yenica Sugein Acosta Infante, Juan David Vélez, Carlos Eduardo Acosta Lozano, Jennifer Kristin Arias Falla, John Jairo Bermúdez Garcés, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Rubén Dario Molano Piñeros, Enrique Cabrales Baquero, José Jaime Uscátegui Pastrana, Milton Hugo Angulo Viveros, Gustavo Londoño García, César Eugenio Martínez Restrepo, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Juan Fernando Espinal Ramírez, Christian Munir Garcés Aljure, Óscar Leonardo Villamizar Meneses y siguen firmas ilegibles.

\*\*\*

3. **Proyecto de Acto Legislativo número 38 de 2019 Senado, 394 de 2019 Cámara:** “Por medio de la cual se modifica el artículo 44 de la Constitución Política”

**SEGUNDA VUELTA**

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Paloma Susana Valencia Laserna

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 215 de 2019.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 798 de 2019.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1027 de 2019.

**Autores:**

Ministras de: Interior, doctora Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda y Justicia y del Derecho, doctora Gloria María Borrero Restrepo.

Honorables Senadores Álvaro Uribe Vélez, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Esperanza Andrade de Osso, Maritza Martínez Aristizábal, Ruby Helena Chagüi Spath, Paloma Susana Valencia Laserna, Miguel Ángel Pinto Hernández y John Milton Rodríguez González.

Honorables Representantes Adriana Magali Matiz Vargas y Juan Manuel Daza Iguaran.

\*\*\*

4. **Proyecto de Ley número 51 de 2018 Senado:** “Por la cual se establecen normas sobre servicio exterior y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Béner León Zambrano Eraso.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 555 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 671 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 543 de 2019.

**Autor:**

Honorable Senador José David Name Cardozo.

\*\*\*

5. **Proyecto de Ley número 237 de 2019 Senado:** “Por el cual se dignifica la práctica Rural (Servicio Obligatorio) en Colombia para el Personal de bacteriología, enfermería, medicina y odontología y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador José Aulo Polo Narváez.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 115 de 2019.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 270 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 629 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Juan Luis Castro Córdoba, Angélica Lisbeth Lozano Correa, Iván Marulanda Gómez, Antonio Esremid Sanguino Páez e Iván Leonidas Name Cardozo.

Honorables Representantes León Fredy Muñoz Lopéra, Cesar Augusto Ortíz Zorro, Juanita María Goebertus Estrada y Catalina Ortíz Lalinde.

\*\*\*

6. **Proyecto de Ley número 206 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se promueve la restauración y creación de bosques en el territorio nacional, estimulando conciencia ambiental al ciudadano, responsabilidad civil ambiental a las empresas y compromiso ambiental a los entes territoriales; se crean las áreas de vida y se establecen otras disposiciones”.

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Jorge Eduardo Londoño Ulloa y Carlos Felipe Mejía Mejía.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 958 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 167 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 848 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Carlos Felipe Mejía Mejía y Álvaro Uribe Vélez.

\*\*\*

7. **Proyecto de Ley número 138 de 2018 Senado:** “Mediante la cual se dictan medidas para contrarrestar la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones”.

Ponentes para Segundo Debate: Honorable Senadora Esperanza Andrade de Osso.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 694 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 969 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 406 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadoras Nadia Georgette Blel Scaff, Esperanza Andrade de Osso, Nora María García Burgos y Miryam Alicia Paredes Aguirre.

Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte.

\*\*\*

8. **Proyecto de Ley número 96 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se adoptan medidas que buscan prevenir y enfrentar actividades de lavado de activos en territorio colombiano por parte de miembros del régimen venezolano y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Rodrigo Lara Restrepo.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 602 de 2018.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 617 de 2018.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 468 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Rodrigo Lara Restrepo, Ana María Castañeda Gómez, Luis Eduardo Díaz Granados, Fabián Gerardo Castillo Suárez, Carlos Abraham Jiménez López y Germán Varón Cotrino.

Honorables Representantes Julio Cesar Triana Quintero, David Ernesto Pulido Novoa, Jorge Méndez Hernández, Salim Villamil Quessep, Jaime Rodríguez Contreras, José Daniel López Jiménez, Erwin Arias Betancur y José Luis Pinedo Ocampo.

\*\*\*

9. **Proyecto de Ley número 47 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se dictan medidas de protección para los partos múltiples, se garantiza la igualdad de derechos para el cuidado de los hijos entre hombres y mujeres, y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 554 de 2018.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 779 de 2018.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 197 de 2019.

**Autores:**

Honorable Senadora Ema Claudia Castellanos.

Honorable Representante Ángela Sánchez Leal

\*\*\*

10. **Proyecto de Ley número 62 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se establecen lineamientos para la estabilidad laboral de mujeres embarazadas y se dictan otras disposiciones”.

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Carlos Fernando Motoa Solarte (Coordinador), Victoria Sandino Simanca Herrera y José Ritter López Peña.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 374 de 2018  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 671 de 2018.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1103 de 2018.

**Autor:**

Honorable Senador Armando Alberto Benedetti Villaneda.

\*\*\*

11. **Proyecto de Ley número 118 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se fortalece la educación en cuidados paliativos”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 630 de 2018.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 992 de 2018.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 154 de 2018.

**Autora:**

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella.

\*\*\*

12. **Proyecto de Ley número 208 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se crea el programa de becas para el fortalecimiento de la capacidad investigativa y la formación altamente calificada en docentes de las instituciones de educación superior públicas y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Horacio José Serpa Moncada.

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 984 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 271 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 533 de 2019.

**Autor:**

Honorable Senador Mauricio Gómez Amín.

\*\*\*

13. **Proyecto de Ley número 57 de 2018 Senado:** “Por el cual se establece el mínimo vital de agua potable y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González.

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 556 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1062 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 239 de 2019.

**Autores:**

Honorable Senador Antonio Esremid Sanguino Páez, Angélica Lisbeth Lozano Correa, Aurelijus Rutenis Antanas Mockus Šivickas, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, José Aulo Polo Narváez, Luis Iván Marulanda Gómez, Juan Luis Castro Córdoba, Iván Leonidas Name Cardozo y Sandra Liliana Ortiz Nova.

Honorables Representantes: Catalina Ortiz Lalinde, César Augusto Ortiz Zorro, Inti Raúl Asprilla, Wilmer Leal Pérez, Juanita Goebertus Estrada, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Neyla Ruiz Correa y León Fredy Muñoz Lopera.

\*\*\*

14. **Proyecto de Ley número 86 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se modifica el artículo 12 de la Ley 1537 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Nadia Georgette Blel Scaff (coordinadora), Victoria Sandino Simanca Herrera, Laura Ester Fortich Sánchez, Jesús Alberto Castilla Salazar y Honorio Miguel Henríquez Pinedo.

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 585 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 763 - 805 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1064 de 2018.

**Autoras:**

Honorables Senadoras Nadia Georgette Blel Scaff y Nora María García Burgos.

\*\*\*

15. **Proyecto de Ley Orgánica número 95 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se introduce la figura de la experimentación, se adiciona la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, se adiciona la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Rodrigo Lara Restrepo.

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 602 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 625 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 413 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Rodrigo Lara Restrepo, Ana María Castañeda Gómez, Luis Eduardo Días Granados, Richard Alfonso Aguilar Villa, Fabián Gerardo Castillo Suarez, Temístocles Ortega Narváez y Carlos Abraham Jiménez López.

Honorables Representantes: David Ernesto Pulido Novoa, Modesto Enrique Aguilera Vides, Erwin Arias Betancur, Jaime Rodríguez Contreras, Jorge Méndez Hernández, Hernando José Padaui Álvarez. Salim Villamil Quessep y siguen firmas ilegibles.

\*\*\*

16. **Proyecto de Ley número 06 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se modifica y se adiciona la ley 1804 de 2016 y se dictan otras disposiciones”.

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Carlos Fernando Moota Solarte (Coordinador), Victoria Sandino Simanca Herrera y Aydee Lizarazo Cubillos.

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 541 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 745 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1153 de 2018.

**Autores:**

Honorable Senadores Gustavo Bolívar Moreno, Alexander López Maya, Jesús Alberto Castilla Salazar, Antonio Esremid Sanguino Páez, Julián Gallo Cubillos, Feliciano Valencia Medina, Iván Cepeda Castro, Gustavo Francisco Petro Urrego y Aida Yolanda Avella Esquivel.

Honorables Representantes Ángela María Robledo Gómez, Fabián Díaz Plata, León Fredy Muñoz Lopera, Luis Alberto Albán Urbano, Omar de Jesús Restrepo Correa y María José Pizarro Rodríguez.

\*\*\*

- 17. Proyecto de Ley número 97 de 2018 Senado:** “Por medio del cual se crean medidas para fomentar la restauración de ecosistemas con especies nativas en predios rurales de uso agropecuario y se dictan otras disposiciones”.

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Guillermo García Realpe y Daira de Jesús Galvis Méndez.

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 602 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 787 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 334 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Rodrigo Lara Restrepo, Fabián Gerardo Castillo Suárez, Ana María Castañeda Gómez, Germán Varón Cotrino, Luis Eduardo Díaz Granados Torres y Carlos Abraham Jiménez López.

Honorables Representantes Ciro Fernández Núñez, Julio Cesar Triana Quintero, Jorge Méndez Hernández, Salim Villamil Quessep, Jaime Rodríguez Contreras, José Daniel López Jiménez y José Luis Pinedo Ocampo.

\*\*\*

- 18. Proyecto de Ley número 20 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se modifica la Ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Antonio Luis Zabarain Guevara.

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 549 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 62 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 412 de 2019.

**Autores:**

Honorable Senador Armando Alberto Benedetti Villaneda.

Honorable Representante: Erasmo Zuleta Bechara.

\*\*\*

- 19. Proyecto de Ley número 191 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se reconocen las prácticas laborales como experiencia profesional y/o relacionada y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez.

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 935 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 994 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 222 de 2019.

**Autores:**

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez.

Honorables Representantes: Milene Jarava Díaz, Teresa Enríquez Rosero y Mónica Liliana Valencia Montaña.

\*\*\*

- 20. Proyecto de Ley número 66 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se crea el Sistema Electrónico de Indicación Pública de Precios “Canasta Justa”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Antanas Mockus Sivickas.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 575 de 2018.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 992 de 2018.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 412 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Sandra Liliana Ortíz Nova, Juan Luis Castro Córdoba, José Aulo Polo Narváez, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Antonio Esremid Sanguino Páez, Antanas Mockus Sivickas, Luis Iván Marulanda Gómez, Iván Leonidas Name Vásquez y Angélica Lisbeth Lozano Correa.

Honorables Representantes: León Fredy Muñoz Lopera, Inti Raúl Asprilla, Juanita María Goebertus Estrada, Katherine Miranda Peña, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Wilmer Leal Pérez, Neyla Ruiz Correa, Cesar Augusto Ortíz Zorro, Catalina Ortíz Lalinde y Edwing Fabián Díaz Plata.

\*\*\*

21. **Proyecto de Ley número 41 de 2018 Senado:** “Por medio del cual se eliminan los artículos 36, 40 y el 53 del Código Civil y se modifican parcialmente los artículos 38, 55, 61, 100, 149, 233, 236, 245, 250, 254, 257, 335, 397, 403, 411, 1045, 1165, 1240, 1258, 1262, 1468, 1481 y 1488 del Código Civil”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Juan Carlos García Gómez.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 552 de 2018.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 671 de 2018.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 413 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Myriam Alicia Paredes Aguirre, Nora María García Burgos, Juan Carlos García Gómez, Efraín José Cepeda Sarabia, Juan Diego Gómez Jiménez, Laureano Augusto Acuña Díaz, Carlos Eduardo Enríquez Maya, David Alejandro Barguil Assis y Miguel Ángel Barreto Castillo.

\*\*\*

22. **Proyecto de Ley número 38 de 2018 Senado:** “Por la cual se crea la licencia ambiental para exploración minera y se dictan otras disposiciones”.

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Sandra Liliana Ortíz Nova, Maritza Martínez Aristizábal, Carlos Felipe Mejía Mejía, Guillermo García Realpe, Eduardo Emilio Pacheco Cuello, Didier Lobo Chinchilla, Jorge Enrique Robledo Castillo y Pablo Catatumbo Torres Victoria.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 551 de 2018.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 850 de 2019.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 488 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Angélica Lisbeth Lozano Correa, Antanas Mockus, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, José Aulo Polo Narváez, Antonio Esremid Sanguino Páez, Sandra Liliana Ortíz Nova, Iván Marulanda Gómez, Juan Luis Castro Córdoba e Iván Leonidas Name Cardozo.

Honorables Representantes Catalina Ortíz Lalinde, Inti Raúl Asprilla, Juanita Goebertus Estrada, Cesar Augusto Ortíz Zorro, Wilmer Leal Pérez, Mauricio Andrés Toro Orjuela, León Fredy Muñoz Lopera, Neyla Ruiz Correa y Fabián Díaz Plata.

\*\*\*

23. **Proyecto de Ley número 135 de 2018 Senado:** “Por medio del cual se ofrecen estímulos a trabajadores de la educación que operen en sitios de difícil acceso”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador John Moisés Besaile Fayad

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 694 de 2018.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 350 de 2019.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 533 de 2019.

Autores:

Honorables Senadores Béner León Zambrano Eraso, Juan Felipe Lemos Uribe, Andrés García Zuccardi.

Honorables Representantes Martha Patricia Villalba, José Edilberto Caicedo Sastoque, Alfredo Deluque, Oscar Lizcano González, Carlos Ardila, Hernando Guida Ponce, Faber Muñoz

\*\*\*

**24. Proyecto de Ley número 240 de 2019 Senado:** “Por medio de la cual se otorga un porcentaje de la pensión al cónyuge culpable en el divorcio, a favor del inocente”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 150 de 2019.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 270 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 400 de 2019 – Ponencia Nueva Segundo Debate (corregida) 912 de 2019.

Autores:

Honorables Senadores Álvaro Uribe Vélez, Paola Andrea Holguín Moreno, Amanda Rocío González Rodríguez, María Fernanda Cabal Molina, Ciro Alejandro Ramírez Pinzón, Santiago Valencia González, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Ruby Helena Chagüi Spath, Alejandro Corrales Escobar, Ernesto Macías Tovar, Paloma Susana Valencia Laserna, Nicolás Pérez Vásquez, Carlos Felipe Mejía Mejía, María del Rosario Guerra de la Espriella, Fernando Nicolás Araujo Rumie, Carlos Manuel Meisel Vergara, Jhon Harold Suárez Vargas, José Obdulio Gaviria Vélez.

Honorables Representantes José Jaime Uscategui, Enrique Cabrales Baquero, Cesar Eugenio Martínez Restrepo, Juan Fernando Espinal Ramírez, Juan David Vélez Trujillo, Juan Manuel Daza Iguaran y Ricardo Alfonso Ferro Lozano.

\*\*\*

**25. Proyecto de Ley número 89 de 2018 Senado:** “Mediante la cual se establece el retiro parcial de cesantías para la financiación de proyectos de emprendimiento familiar”.

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Nadia Georgette Blel Scaff(coordinadora), Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Aydee Lizarazo Cubillos y Jesús Alberto Castilla Salazar.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 585 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 763-805 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 579 de 2019.

Autora:

Honorable Senadora Nadia Georgette Blel Scaff.

\*\*\*

**26. Proyecto de Ley número 130 de 2018 Senado:** “Por medio del cual se generan incentivos, estímulos y exenciones para promover la movilidad internacional y el retorno de estudiantes y profesionales colombianos, y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 654 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 63 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 615 de 2019.

Autores:

Honorables Senadores Ana Paola Agudelo García, Aydeé Lizarazo Cubillos y Carlos Eduardo Guevara Villabón.

Honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez.

\*\*\*

**27. Proyecto de Ley número 42 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se dictan normas relacionadas con el consumo de datos y telefonía móvil”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Antonio Luis Zabarrain Guevara.

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 553 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 62 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 456 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Myriam Alicia Paredes Aguirre, Carlos Andrés Trujillo González, Efraín José Cepeda Sarabia, Nora María García Burgos, Juan Diego Gómez Jiménez, David Alejandro Barguil Assis, Miguel Ángel Barreto Castillo, Nadia Georgette Blel Scaff y Laureano Augusto Acuña Díaz.

\*\*\*

**28. Proyecto de Ley número 185 de 2018 Senado, 014 de 2018 Cámara:** “Por la cual se modifica la Ley 878 de 2004 y se dictan otras disposiciones”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Juan Carlos García Gómez

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 561 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1090 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 886 de 2019.

**Autores:**

Honorable Senador Juan Diego Gómez Jiménez.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

\*\*\*

**29. Proyecto de Ley número 235 de 2019 Senado, 079 de 2018 Cámara:** “Por la cual se adoptan medidas para contrarrestar el maltrato y abandono animal, garantizar su dignidad como seres sintientes y crear una cultura cívica sobre la protección de la fauna y el medio ambiente”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Esperanza Andrade de Osso

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 697 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 456 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 873 de 2019.

**Autor:**

Honorable Representante Fabián Díaz Plata.

\*\*\*

**30. Proyecto de Ley número 246 de 2019 Senado:** “Por medio de la cual se modifica el artículo 101 del Decreto 1213 de 1990 y se dictan otras disposiciones”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Ernesto Macías Tovar

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 155 de 2019.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 340 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 896 de 2019.

**Autor:**

Honorable Senador Ernesto Macías Tovar.

\*\*\*

**31. Proyecto de Ley número 43 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se crea el Instituto Colombiano de las personas mayores (ICPM)”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Laureano Augusto Acuña Díaz

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 553 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 190 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 896 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Myriam Alicia Paredes Aguirre, Nora María García Burgos, Laureano Augusto Acuña Díaz, Esperanza Andrade de Osso, Juan Samy Merheg Marún, Juan Carlos García Gómez, Juan Diego Gómez Jiménez, Carlos Andrés Trujillo González, Miguel Ángel Barreto Castillo y Carlos Eduardo Enríquez Maya.

\*\*\*

32. **Proyecto de Ley número 61 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se aprueba el <<protocolo relativo a la contaminación procedente de fuentes y actividades terrestres del convenio para la protección y el desarrollo del medio marino de la región del gran caribe>>, adoptado en Oranjestad, Aruba, el 6 de octubre de 1999”.

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Antonio Esremid Sanguino Páez.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 574 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 625 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 983 de 2018.

**Autores:**

Ministros de: Viceministra de Relaciones Exteriores, doctora Patti Londoño Jaramillo, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia y Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctor Camilo Antonio Sánchez Ortega.

\*\*\*

33. **Proyecto de Ley número 27 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se aprueba el “Convenio 156 sobre los trabajadores con responsabilidades familiares” adoptado por la 67ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, realizada en Ginebra - Suiza, el 23 de junio de 1981”.

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Juan Diego Gómez Jiménez.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 544 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 671 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1122 de 2018.

**Autoras:**

Ministras de: Relaciones Exteriores, doctora María Ángela Holguín Cuellar, del Trabajo, doctora Griselda Janeth Restrepo Gallego.

\*\*\*

34. **Proyecto de Ley número 194 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Nadya Georgette Blel Scaff(coordinadora), Fabián Gerardo Castillo Suárez, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Laura Ester Fortich Sánchez, José Aulo Polo Narváez, Aydee Lizarazo Cubillos, Jesús Alberto Castilla Salazar, Eduardo Enrique Pulgar Daza, Palchucan Chingal Manuel Bitervo y Victoria Sandino Simanca.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 938 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 336 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 925 de 2019.

**Autor:**

Ministro de Vivienda, doctor Jonathan Malagón González.

\*\*\*

35. **Proyecto de Ley número 112 de 2018 Senado:** “Por medio del cual se efectúan unas modificaciones a los pagos generados por concepto de derechos de registro en la línea de crédito agropecuario y rural para el sector agropecuario colombiano”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié.

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 629 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 171 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 963 de 2019.

**Autor:**

Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortés.

\*\*\*

36. **Proyecto de Ley número 139 de 2019 Senado:** “Por medio de la cual se aprueba la <<Acuerdo entre la República de Colombia y el Banco Europeo de inversiones sobre el establecimiento de una Representación Regional del Banco Europeo de Inversiones en la República de Colombia>> adoptado en Bogotá, D.C., el 22 de julio de 2019”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Ernesto Macías Tovar.

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 797 de 2019.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 872 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 964 de 2019.

**Autores:**

Ministro de: Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla Barrera y Viceministra de Relaciones Exteriores, doctora Luz Stella Jara Portilla.

\*\*\*

- 37. Proyecto de Ley número 55 de 2018 Senado:** “Por la cual se dictan normas para la constitución y operación de las Asociaciones Campesinas y las Asociaciones Agropecuarias, se facilitan sus relaciones con la Administración Pública, y se dictan otras disposiciones”

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Jorge Eduardo Londoño Ulloa (coordinador), Eduardo Emilio Pacheco Cuello, Maritza Martínez Aristizábal, Carlos Felipe Mejía Mejía, Nohora María García Burgos, Guillermo García Realpe, Daira de Jesús Galvis Méndez, Jorge Enrique Robledo Castillo y Pablo Victoria Catatumbo Torres.

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 555 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 856 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1009 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Antanas Mockus, Angélica Lisbeth Lozano Correa, José Aulo Polo Narváez, Iván Marulanda Gómez, Antonio Esremid Sanguino Páez, Juan Luis Castro Córdoba, Iván Leoninas Name Cardozo y Sandra Liliana Ortíz Nova.

Honorables Representantes César Augusto Ortiz Zorro, Juanita Goebertus Estrada, Catalina Ortíz Lalinde, Inti Raúl Asprilla, Wilmer Leal Pérez, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Neyla Ruiz Correa, León Fredy Muñoz Lopera y Katherine Miranda Peña.

\*\*\*

- 38. Proyecto de Ley número 263 de 2019 Senado, 065 de 2018 Cámara:** “Por la cual se establece Primero (1) de Agosto, día de la emancipación del Pueblo Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como el Día Nacional del Pueblo Raizal”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Feliciano Valencia Medina

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 667 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 718 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1009 de 2019.

**Autores:**

Honorables Representantes Elizabeth Jay-Pang Díaz y Astrid Sánchez Monte de Oca.

\*\*\*

- 39. Proyecto de Ley número 023 de 2019 Senado, 237 de 2018 Cámara:** “Por medio de la cual se rinde honores a la memoria del General Manuel José Bonnet”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador John Harold Suárez Vargas

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 941 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1135 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1009 de 2019.

**Autor:**

Honorable Representante Franklin Lozano de la Ossa.

\*\*\*

- 40. Proyecto de Ley número 140 de 2019 Senado:** “Por medio de la cual se aprueba <<Acuerdo entre la República de Colombia y la Confederación Suiza relativo a los servicios aéreos regulares>>, suscrito en Bogotá, el 3 de agosto de 2016”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Juan Diego Gómez Jiménez

**Publicaciones:****Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 797 de 2019.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 928 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1027 de 2019.

Autores:

Ministros de: Relaciones Exteriores, doctor Carlos Holmes Trujillo García y Transporte, doctora Ángela María Orozco Gómez.

\*\*\*

41. **Proyecto de Ley número 085 de 2019 Senado:** “Por medio del cual exalta a los habitantes del municipio de Chiquinquirá por sus aportes a la Nación como benefactores del desarrollo cultural, económico y social en el Departamento de Boyacá”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 732 de 2019.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 964 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1027 de 2019.

Autor:

Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortes.

\*\*\*

42. **Proyecto de Ley número 138 de 2019 Senado:** “Por medio de la cual se aprueba el Tratado de Marrakech para facilitar al acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso”

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Paola Andrea Holguín Moreno y José Luis Pérez Oyuela

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 796 de 2019.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 928 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1031 de 2019.

Autores:

Ministros de: Relaciones Exteriores, doctor Carlos Holmes Trujillo García e Interior, doctora Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda.

\*\*\*

43. **Proyecto de Ley número 068 de 2019 Senado:** “Por medio del cual la Nación vincula al municipio de Tenerife a la celebración del Bicentenario de la Campaña Libertadora”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Emma Claudia Castellanos

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 720 de 2019.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 964 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1070 de 2019.

Autor:

Honorable Senador Fabián Castillo Suárez.

\*\*\*

44. **Proyecto de Ley número 039 de 2019 Senado:** “Por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal Diferenciado para Pequeños Agricultores y Agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto Armado y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y el Artículo 5 transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Julián Gallo Cubillos

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 717 de 2019.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 800 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1070 de 2019.

Autores:

Honorables Senadores Julián Gallo Cubillos, Victoria Sandino Simanca, Criselda Lobo Silva, Pablo Catatumbo Torres Victoria, Aida Yolanda Avella Esquivel, Iván Cepeda Castro, Antonio Esremid Sanguino Páez, Guillermo García Realpe, Gustavo Bolívar Moreno, Roy Leonardo Barreras Montealegre, Gustavo Francisco Petro Urrego, Temístocles Ortega Narváez, Alexander López Maya, Armando Alberto Benedetti Villaneda, Feliciano Valencia Medina, Luis Fernando Velasco Chaves, Iván Marulanda Gómez y Wilson Neber Arias Castillo.

Honorables Representantes Luis Alberto Albán Urbano, Carlos Alberto Carreño Marín, Jairo Reinaldo Cala Suárez y Omar de Jesús Restrepo Correa,

\*\*\*

45. **Proyecto de Ley número 028 de 2019 Senado, 280 de 2018 Cámara:** “Por medio de la cual la Nación se vincula a la celebración de los 50 años de la Universidad de Cundinamarca, y se dictan otras disposiciones”

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadoras Emma Claudia Castellanos y Ana Paola Agudelo García

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1057 de 2018.  
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 036 de 2019.  
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1072 de 2019.

**Autores:**

Honorables Representantes Gloria Betty Zorro Africano, Oscar Hernán Sánchez León, Buenaventura León, Néstor Leonardo Rico, Rubén Dario Molano Piñeros, José Edilberto Caicedo Sastoque y Hernán Humberto Garzón Rodríguez.

\*\*\*

46. **Proyecto de Ley número 109 de 2018 Senado:** “Por medio del cual se promueve y fortalece la educación y la inclusión financiera, la interoperabilidad del ecosistema financiero, se lucha a favor de la transparencia, en contra de la corrupción, y se dictan otras disposiciones”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Andrés Felipe García Zuccardi

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 629 de 2018.  
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 322 de 2019.  
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1072 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Andrés Felipe García Zuccardi, Edgar Palacio Mizrahi, Edgar de Jesús Díaz Contreras, Richard Alfonso Aguilar Villa y Laura Ester Fortich Sánchez.

Honorables Representantes Jorge Eliecer Tamayo, Christian Munir Garcés, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Harry González García, Elbert Díaz Lozano, Karen Cure Corcione y Felipe Muñoz Delgado.

\*\*\*

47. **Proyecto de Ley número 141 de 2019 Senado:** “Por medio de la cual se aprueba el “Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social (CMISS)”, hecho en Santiago, República de Chile, el 10 de noviembre de 2007, en los términos del texto presentado y que fue incorporado a la Gaceta número 797 del 2019”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Lidio Arturo García Turbay

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 797 de 2019.  
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 894 de 2019.  
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1149 de 2019.

**Autores:**

Ministros de: Relaciones Exteriores, doctor Carlos Holmes Trujillo García, Trabajo, doctora Alicia Victoria Arango Olmos y Hacienda Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla Barrera.

\*\*\*

48. **Proyecto de Ley número 192 de 2019 Senado, 326 de 2019 Cámara:** “Por medio del cual la Nación se asocia a la celebración del quinto centenario de fundación de la ciudad de Santa Marta, departamento del Magdalena y se dictan otras disposiciones”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Antonio Esremid Sanguino Páez

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 123 de 2019.  
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1018 de 2019.  
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1149 de 2019.

**Autor:**

Honorable Representante José Luis Pinedo Campo.

\*\*\*

49. **Proyecto de Ley número 012 de 2019 Senado:** “Por medio de la cual se crea una exención legal para el pago de las tarifas del Examen de Estado de la Educación Media Saber 11”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Ruby Helena Chagüi Spath

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 659 de 2019.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1025 de 2019.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1170 de 2019.

**Autora:**

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella.

\*\*\*

**50. Proyecto de Ley número 95 de 2019 Senado:** “Por medio de la cual se declara al Concurso Nacional de Bandas de Música del Municipio de Paipa – Boyacá, como patrimonio Folclórico, Cultural Inmaterial de la Nación y se dictan otras disposiciones”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 735 de 2019.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1070 de 2019.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1157 de 2019.

**Autores:**

Honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez.

\*\*\*

**51. Proyecto de Ley número 172 de 2018 Senado:** “Por medio de la cual se establece el área de innovación y emprendimiento en educación media”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Ruby Helena Chagüi Spath

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 801 de 2018.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1041 de 2018.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1157 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Milla Patricia Romero Soto, Álvaro Uribe Vélez, Carlos Felipe Mejía Mejía, Honorio Miguel Henríquez Pinedo y Gabriel Jaime Velasco Ocampo.

\*\*\*

**52. Proyecto de Ley número 165 de 2018 Senado:** “Por la cual se expiden normas para la formalización de la propiedad de tierras rurales en Colombia, y se dictan otras disposiciones”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 758 de 2018.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 891 de 2018.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1170 de 2019.

**Autores:**

Honorables Senadores Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Antanas Mockus, Angélica Lozano Correa, José Aulo Polo Narváez, Iván Marulanda Gómez, Antonio Esremid Sanguino Páez, Juan Luis Castro Córdoba, Iván Leonidas Name Vásquez y Sandra Liliana Ortiz Nova.

Honorables Representantes Cesar Ortiz Zorro, Juanita Goebertus Estrada, Catalina Ortiz Lalinde, Inti Raúl Asprilla, Wilmer Leal Pérez, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Neyla Ruiz Correa, León Fredy Muñoz Lopera y Katherine Miranda Peña.

\*\*\*

**53. Proyecto de Ley número 156 de 2019 Senado:** “Por la cual se dictan condiciones para la educación cívica, ética y ciudadana de todos los niños, niñas y adolescentes”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senadora Ruby Helena Chagüi Spath

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 828 de 2019.  
 Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 899 de 2019.  
 Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1170 de 2019.

Autores:

Honorables Senadores Fernando Nicolás Araujo Rumie, Ruby Helena Chagüi Spath, Honorio Miguel Henríquez Pinedo y Álvaro Uribe Vélez.

Honorable Representante Juan Manuel Daza Iguaran

\*\*\*

54. **Proyecto de Ley número 264 de 2019 Senado, 120 de 2018 Cámara:** “Por el cual se prohíbe en Colombia la experimentación, importación, fabricación y comercialización de productos cosméticos, sus ingredientes o combinaciones de ellos que sean objeto de pruebas con animales y se dictan otras disposiciones”

Ponente para Segundo Debate: Honorable Senador Miguel Ángel Barreto Castillo

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 679 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 580 de 2019.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1154 de 2019.

Autores:

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa

Honorables Representantes Juan Carlos Lozada Vargas, Julián Penado Ramírez, Hernando José Padaui Álvarez, Erasmo Elías Zuleta Bechara y Katherine Miranda Peña.

\*\*\*

55. **Proyecto de Ley número 119 de 2019 Senado, 163 de 2018 Cámara:** “Por medio de la cual se regula las sanciones para los condenados por corrupción y delitos contra la administración pública, así como la cesión unilateral administrativa del contrato por actos de corrupción y se dictan otras disposiciones”

Ponentes para Segundo Debate: Honorables Senadores Alexander López Maya, Angélica Lozano Correa, Esperanza Andrade de Osso, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Germán Varón Cotrino, Luis Fernando Velasco Chaves y José Obdulio Gaviria Vélez

**Publicaciones:**

**Senado:**

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 736 de 2018.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1013 de 2018.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1171 de 2019.

Autores:

Señor Presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez

Ministra del Interior, doctora Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda

Honorables Senadores Ernesto Macías Tovar, Angélica Lozano Correa, Gustavo Bolívar Moreno, Juan Luis Castro Córdoba, Sandra Liliana Ortiz Nova, Julián Gallo Cubillos, Luis Iván Marulanda Gómez, John Milton Rodríguez González, Maritza Martínez Aristizábal y Eduardo Emilio Pacheco Cuello.

Honorables Representantes Katherine Miranda Peña, Mauricio Andrés Toro Orjuela, David Ricardo Racero Mayorca, León Fredy Muñoz Lopera, Fabián Díaz Plata, César Augusto Ortiz Zorro y siguen firmas ilegibles.

## VI

### LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

## VII

### NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

***El Presidente***

***LIDIO ARTURO GARCÍA TURBAY***

***El Primer Vicepresidente***

***HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO***

***El Segundo Vicepresidente***

***ALEXANDER LÓPEZ MAYA***

***El Secretario General***

***GREGORIO ELJACH PACHECO***